

Instrucción Pastoral Sobre las Próximas Elecciones

Amadísimos hijos:

Dentro de pocos días debéis acudir a las urnas electorales a decidir con vuestro voto el porvenir del país. Váis a escoger libremente los rectores del destino de Venezuela, sus legisladores y administradores de los inmensos recursos naturales con que Dios ha bendecido nuestra Patria, los encargados de estudiar y resolver los problemas nacionales, cada día más agudos e inquietantes.

Se os da una oportunidad de librar una batalla pacífica, incruenta y reposada, pero quizá definitiva, en favor del país. De sus resultados afirmativos están pendientes la moral, la prosperidad material, la paz social, el buen nombre y la confianza de que goza Venezuela ante los demás pueblos; más aún, de esta justa electoral depende la suerte eterna de muchas almas, porque el ambiente sano, comprensivo, honesto y religioso favorece considerablemente el ejercicio de la virtud, medio requerido para la salvación de las almas.

Por la trascendencia de este voto vuestro, por la influencia que va a ejercer en el porvenir de la Patria, por sus consecuencias morales, religiosas y sociales, os vamos a recordar con todo cariño, sinceridad y claridad algunos puntos de la doctrina católica sobre el particular.

La Iglesia Católica, que está fuera y por encima de los partidos políticos, a todos recuerda que la moral y la religión, el respeto y acatamiento a los derechos de Dios y su Iglesia, no obligan solamente a los individuos sino también a los partidos y a los gobernantes. La Iglesia, esposa inmaculada del Cristo que, lejos de quitar reinos, los rodea y sostiene con su Providencia, no busca otra cosa que cumplir su misión redentora, en provecho de todos para asegurarles un puesto en el reino eterno, inmortal e invisible, que se llama el Cielo. Ella no crea partidos ni se apoya en ellos, porque, por grandes y poderosos que parezcan, son limitados y parciales, y buscan las cosas terrenas; ella, sociedad sobrenatural, es de todos y para todos, y a todos sobrevive, superando las mutaciones, las pasiones y los cambios de la política. A los diversos bandos en discusión les enseña y recuerda los derechos y obligaciones fundamentales respecto a Dios y de la religión, so pena de gravísimos males y

daños sin número, por el desconocimiento de esos principios.

Pero los católicos, bajo la responsabilidad de claudicar y ser lamentablemente inconsecuentes con sus ideas, tienen la obligación de apoyar y respaldar con su voto y su influencia aquellos partidos que garantizan plenamente, de palabra y de práctica, los derechos soberanos de Dios y su Iglesia. Porque el Dios de majestad infinita, a quien adoramos en el silencio y recogimiento de nuestro santuario doméstico, el Dios de nuestros templos, en donde nos unimos todos sin distinciones de ninguna clase para rezar en común, es el mismo Dios de las naciones, Rey de Reyes y Señor de los que dominan, Legislador Supremo, Principio y Fin de todas las cosas, sin cuya Providencia y Gobierno, nada harán los hombres, por grandes, poderosos y sabios que parezcan. "Si el Señor no es el que edifica la casa, dice la Sagrada Escritura, en vano se fatigan los que la fabrican. Si el Señor no guarda la ciudad, inútilmente se desvela el que la guarda" (1).

En relación con las votaciones en tiempos como el que vive actualmente Venezuela, la Iglesia enseña lo siguiente:

1º) Es obligación estricta para los que tienen este derecho, hombres y mujeres, el tomar parte en las elecciones. Quién de ello se abstiene, especialmente por indolencia y por pereza, comete en sí un pecado.

2º) Cada uno ha de votar según el dictamen de su propia conciencia. Ahora bien, es evidente que la voz de la conciencia impone a todos los católicos sinceros dar el propio voto a aquellos candidatos o aquellas listas de candidatos que ofrecen garantías realmente suficientes para la tutela de los derechos de Dios y de las almas, para el verdadero bien de los particulares, de las familias y de la sociedad, según las leyes de Dios y de la doctrina moral cristiana. (2)

Pero no basta que un candidato sea bueno y católico; es necesario e indispensable tomar en cuenta los principios y el programa del partido que lo postula, porque a la hora de dictar leyes y de ejecutar disposiciones, no es el criterio personal el que prevalece, sino los postulados y la doctrina del partido que lo eligió.

La hora de prueba. Estamos frente a una terrible amenaza, cada día más

(1) Salmo 126, v. 1.

(2) Discurso de Pío XII a los Predicadores de Roma, 10 de marzo de 1948.

creciente y soberbia, la del comunismo ateo, enemigo de Dios y de su Iglesia, antipatriota, totalitario y terror del mundo civilizado.

De lo que es el comunismo ya os hablamos ampliamente en nuestra Carta Pastoral del 31 de mayo del presente año, cuya lectura os recomendamos nuevamente. Ahora tenemos la inmensa pena de anunciaros que ese peligro se ha hecho considerablemente más grande. Hay, en efecto, una gran cantidad de profesores comunistas y empleados comunistas en los departamentos agrarios oficiales, precisamente en los dos ramos más sensibles y vitales de la nación, y los tales comunistas se ufanan de su error, y lo que es peor, y demuestra ya insensibilidad ante el peligro, esos funcionarios públicos han sido nombrados y sostenidos por las autoridades de un país, que está obligado ante Dios y ante la historia a cuidar y defender la independencia y la libertad, conquistados por la sangre y el sacrificio de los héroes patrios. Mucha gente, católicos y personas buenas, no caen en la cuenta del avance del comunismo. ¿Qué sucede? Sencillamente, teniendo ojos, no ven y teniendo oídos, no oyen.

Mientras los países cultos le están cerrando, después de amargas experiencias, el paso al comunismo ateo, el mayor enemigo del orden social, Venezuela, en nombre de la libertad, le facilita los medios y le ayuda a este frío e implacable sepulterero de los derechos humanos, el comunismo, en una incomprensible posición suicida.

Colaboración con el comunismo.

Siendo intrínsecamente perverso, no se puede admitir en ningún terreno la colaboración con el comunismo de parte de quienes quieren salvar la civilización cristiana, (3) dice Pío XI; y más tarde el gran Pío XII, de santa e imperecedera memoria, añade:

“Desertor y traidor sería aquel que prestara su colaboración material, sus servicios, sus recursos, su ayuda, su voto a los partidos y a los poderes que niegan a Dios, que sustituyen la fuerza al derecho, la amenaza y el terror a la libertad; que hacen de la mentira, de la oposición, de la sublevación de las masas, arma política; que hacen imposible la paz interior y exterior”. (4)

Por lo tanto, votar por los comunistas, unirse a los comunistas, admitir su postulación, hacer campaña con ellos, es **colaboración positiva**, es ayudarles, lo

(3) *Divinis Redemptoris.*

(4) Pío XII, Mensaje de Navidad de 1947.

que va contra las enseñanzas de la Iglesia. Estos tales causan una desorientación muy grande en la mentalidad del pueblo, porque mientras hacen pública confesión de fe, la que no debe consistir sólo en palabras, andan haciendo causa común con el comunismo, interesados, no sabemos por qué, en defenderlo y hacerlo aparecer como inofensivo y diferente del de otros países, cuando los mismos comunistas afirman repetidamente que el comunismo es igual en todas partes. Esos tales candidatos se hacen instrumentos de las habilidades rojas, le están dando una colaboración preciosa, lo están propagando, lo que la Iglesia, por la gravedad del peligro, ha condenado expresamente y aún bajo pena de excomunión.

Peró eso no sucederá, amadísimos hijos, con la gracia de Dios y vuestra atenta y responsable conducta en las elecciones. Este pueblo, noble y generoso, que tuvo sangre y fuerzas suficientes no sólo para lograr su propia independencia, sino para crear otras naciones, en la próxima contienda comicial derrotará el comunismo y dará una lección de patriotismo, religiosidad y ponderación ciudadana.

Por lo tanto :

Por el amor a vuestra Religión,

Por la Patria independiente y libre,

Por la paz y la tranquilidad sociales,

Por el recuerdo sagrado de sus héroes,

Por la grandeza y la estabilidad de

la familia,

Por la memoria bendita de los mayores,

No votéis por el comunismo, ni por sus favorecedores, ni por los que lo propagan, defienden y protegen, porque cometéis pecado, traicionáis a la Patria y os exponéis a males sin cuento.

Que Dios os ilumine en esta hora grave, y que procedáis no por capricho, ni por gustos, ni por simpatías vanas, sino en cumplimiento de una delicada y trascendental obligación cristiana y ciudadana; y el Dios de nuestros padres, el Justo Juez que un día nos ha de pedir cuenta de nuestras obras, os recompensará la batalla contra el comunismo, el triunfo sobre este enemigo común.

Os saluda y bendice vuestro Obispo y Padre en el Señor.

Esta nuestra instrucción será leída el próximo domingo, 30 de noviembre, en todas las iglesias parroquiales, filiales, capillas y capellanías de la Diócesis.

Calabozo, 26 de noviembre de 1958.

† Domingo Roa Pérez

Obispo de Calabozo

Pbro. Antonio Requena

Secretario